



Junta Electoral de Andalucía

| | |
|--------|---|
| Tipo | Acuerdo |
| Asunto | Acuerdo por el que se toma conocimiento de la solicitud de la Corporación RTVE de realizar varias conexiones en directo de sus servicios informativos en dos colegios electorales durante el día 2 de diciembre. |
| Fecha | 27 de noviembre de 2018 |

Elecciones al Parlamento de Andalucía de 2 de diciembre de 2018

La Junta Electoral de Andalucía, en sesión celebrada el día 27 de noviembre de 2018, ha conocido escrito de la Corporación RTVE comunicando la cobertura de la jornada electoral del próximo 2 de diciembre mediante conexiones en directo en los informativos de TVE en dos colegios electorales de Sevilla y Málaga.

Lo que se comunica para su conocimiento y a los efectos oportunos, con el ruego de su envío a los colegios electorales interesados y a los Presidentes de las Mesas Electorales correspondientes.